



## 05 de Marzo de 2013 VD-727-2013

UCR FM 14:24 07/03/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con el oficio FM-740-12-2012, del 03 de diciembre del 2012, esta Vicerrectoría le comunica lo siguiente:

- La Comisión de Proyectos de Docencia ha revisado los Informe 2011 y 2012 del PID-ME-006-2009-Mejoramiento Académico de la Facultad de Medicina, presentado ante esta Vicerrectoría.
- 2. La revisión de los Informes presentados del Proyecto de Innovación Docente inscrito ante esta Vicerrectoría fue atendida de acuerdo con la información que se detalla a continuación:

Unidad Académica	Medicina
Nombre proyecto	Mejoramiento Académico de la Facultad de Medicina
Número proyecto	006
Vigencia del proyecto	01-01-2010 al 31-12-2010 03-01-2011 al 31-12-2011 03-01-2012 al 31-12-2012
Responsable registrado	Dr. Luis Diego Calzada
Colaborador registrado	No aplica
Con solicitud presupuestaria ante la VD para el 2013	No aplica

- 3. Se comparte información producto de la revisión del proyecto supracitado, a saber:
  - Se reportan las actividades que se desarrollaron para la consecución de las metas propuestas.
  - Se evidencian los métodos o procedimientos utilizados.
  - Se enuncian las dificultades enfrentadas y la estrategia para revertirlas en beneficio del proyecto y como principal dificultad se menciona la desconcentración del grupo docente en diferentes áreas hospitalarias. Carecen de tiempo por su doble condición de profesionales en Ciencias de la Salud y Docentes.
  - Se presenta cada actividad, con su respectivo objetivo, el logro alcanzado y una valoración del logro.
- 4. Como resultado de la revisión, la Comisión PD dictaminó que se aprueban los Informes 2011 y 2012, y dado que no se registra ante esta Vicerrectoría una renovación del proyecto para el año 2013, se da por concluido el Mejoramiento Académico de la Facultad de Medicina, además de que los felicita por el esfuerzo y la responsabilidad con que desarrollaron el mismo.
- 5. La Comisión PD recomienda que como parte de la experiencia implementada en la Facultad de Medicina, pueden inscribir un nuevo proyecto derivado de los logros de éste, si lo considera oportuno.

Saludos cordiales,

Dr. Bernal Herrera Montero
VICERRECTOR DE DOCENCIA

MMD

Cc: Cargas Académicas Archivo